12

CARLOS NICOLAS GONZALEZ MELGAREJO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 12

RUT: 19.575.949-9

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS Y FONDOS DE, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
BOSQUE DE MONTANA 1582 PUERTA , PUERTO MONTT

Fecha: 31 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Domicilio: SAN FELIPE 80, PUERTO MONTT

Rut: 69.220.100- 0

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE AGOSTO 2026	1.614.890
Total Honorarios: $:	1.614.890
15.25 % Impto. Retenido:	246.271
Total:	1.368.619

Fecha / Hora Emisión: 26/08/2026 09:15

1957594900012D80A061

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608260917

Fecha / Hora Impresión: 26/08/2026 09:17

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

BANCO SANTANDER
CUENTA CORRIENTE
Nº 83 210206
CELULAR 958286513

Municipalidad de Puerto Montt

#PUERTOMONTTTODOSSOMOCAPITAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CERTIFICADO

La Sra. Soledad Escobar Gajardo, que suscribe y certifica que el Sr. Carlos Nicolás González Melgarejo, Rut: 19.575.949-9, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones encomendadas en Convenio Honorarios Municipal de fecha 15/01/ 2026, correspondiente a agosto del 2026.

Se extiende el presente certificado para la cancelación de los honorarios correspondientes a agosto del 2026, según boleta de honorario N°12, del 31 de agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

SOLEDAD ESCOBAR GAJARDO
DIRECTORA SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

MMN/IVM/cgm

Puerto Montt, agosto del 2026

INFORME DE TRABAJO REALIZADO MES DE AGOSTO DEL 2026.

Puerto Montt, Agosto del 2026

1. IDENTIFICACION DE CONTRATADO

NOMBRE COMPLETO	**CARLOS NICOLAS GONZALEZ MELGAREJO**
RUT	19.575.949-9
CALIDAD JURIDICA	HONORARIO MUNICIPAL
ASIMILADO AL GRADO	12
AREA DE DESEMPEÑO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
FUNCION (Profesional, Técnico , Experto)	PROFESIONAL

2. FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

a) Diseñar al menos 4 proyectos estratégicos de seguridad pública durante 2026 (1 por trimestre), identificando problemas priorizados mediante análisis de datos, mapeos de riesgo y diagnósticos territoriales, elaborando fichas de proyecto que incluyan objetivos, resultados esperados, metas verificables, presupuestos estimados y metodologías de intervención.

b) Apoyar en la planificación y estructuración de la ejecución anual de proyectos de seguridad pública, construyendo un cronograma maestro (Gantt) con hitos, actividades críticas y mecanismos de control, entregado dentro de los primeros 30 días del contrato.

c) Apoyar en el Monitoreo mensual del avance operativo de proyectos, generando reportes con semaforización, estatus de actividades, alertas tempranas, análisis de desviaciones y recomendaciones de ajuste, asegurando que al menos el 90% de las actividades planificadas se ejecute dentro del plazo programado.

d) Medir el impacto y la efectividad de al menos 3 proyectos implementados, aplicando instrumentos de medición pre y post intervención (encuestas, indicadores de reducción de riesgo, percepción de seguridad, cobertura y participación), elaborando informes con resultados cuantitativos, conclusiones y recomendaciones técnicas.

e) Gestionar riesgos y elaborar un Mapa de Riesgos Operativos de Seguridad Pública, durante el primer trimestre, identificando amenazas, vulnerabilidades y medidas de mitigación, con actualización semestral para apoyar decisiones estratégicas de la Dirección.

f) Desarrollar y proponer, durante el primer semestre, al menos 2 estrategias específicas de fortalecimiento de la seguridad comunitaria, tales como mejora de iluminación, corredores seguros, puntos críticos de vigilancia o estrategias de presencia territorial, con sus respectivas fichas técnicas y análisis costo–beneficio.

g) Coordinar técnicamente al menos 12 instancias de trabajo interinstitucional (1 mensual), con Carabineros, PDI, Delegación Presidencial, SENDA, Subsecretaría de Prevención del Delito u otros actores, con actas y acuerdos verificables.

h) Diseñar y ejecutar un plan anual de capacitación, compuesto por mínimo 4 talleres (abril, junio, agosto y octubre) dirigidos a funcionarios de seguridad municipal, en temáticas como: gestión de emergencias, derechos humanos aplicados a la seguridad, comunicación con la comunidad, uso responsable de información sensible y protocolos preventivos.

i) Implementar estrategias de participación ciudadana en seguridad, ejecutando al menos 4 mesas comunitarias, talleres barriales o diálogos territoriales, sistematizando problemáticas y recomendaciones ciudadanas para su consideración en los proyectos de seguridad (en los meses mayo, julio, septiembre y noviembre).

j) Elaborar informes especializados de análisis delictual, construyendo un tablero básico de indicadores territoriales (delitos, incivilidades, factores ambientales, georreferenciación), con emisión trimestral para apoyo estratégico.

k) Desarrollar un informe anual de evaluación integral de los proyectos llevados a cabo por la Dirección de Seguridad Pública, consolidando resultados, aprendizajes, indicadores, buenas prácticas y recomendaciones estratégicas para la planificación 2027.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES Y MEDIO VERIFICACION

ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL MES	MEDIO VERIFICACION
Apoyó en el Monitoreo mensual del avance operativo de proyectos, generando reportes con semaforización, estatus de actividades, alertas tempranas, análisis de desviaciones y recomendaciones de ajuste, asegurando que al menos el 90% de las actividades planificadas se ejecute dentro del plazo programado.	• Informe de Monitoreo mensual de avance operativo de proyectos.
Coordinó técnicamente al menos 12 instancias de trabajo interinstitucional (1 mensual), con Carabineros, PDI, Delegación Presidencial, SENDA, Subsecretaría de Prevención del Delito u otros actores, con actas y acuerdos verificables.	• Registros fotográficos • Lista de asistencia • Acta de reunión: problemas identificados y compromisos
Diseñó y ejecuto un plan anual de capacitación, compuesto por mínimo 4 talleres (abril, junio, agosto y octubre) dirigidos a funcionarios de seguridad municipal, en temáticas como: gestión de emergencias, derechos humanos aplicados a la seguridad, comunicación con la comunidad, uso responsable de información sensible y protocolos preventivos.	• Acta de asistencia • Registros fotográficos • Presentación (ppt) • Informe

FIRMA CONTRATADO/A

NOMBRE: CARLOS GONZALEZ MELGAREJO

RUT: 19.575.949-9

V°B° ENCARGADO/A REVICION INFORME

NOMBRE: IVÁN VERA MONGE

RUT: 16.206.046-5

FIRMA DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA

NOMBRE: SOLEDAD ESCOBAR GAJARDO

RUT: 14.125.380-8

V°B° OFICINA DE HONORARIOS/DPTO. DE PERSONAL

NOMBRE:

RUT:

- ***Informe de Monitoreo mensual de avance operativo de proyectos.***

1. Resumen Ejecutivo

Durante el periodo evaluado, el estado general de las actividades mencionadas presenta un comportamiento **con desviaciones**, evidenciándose que la mayoría de las iniciativas se encuentran en condición **amarilla**.

Se identifican avances relevantes en proyectos que se mantienen en condición **verde,** respetando los tiempos estipulados para su ejecución, **incluyendo dos proyectos finalizados,** en sus etapas de ejecución.

Sin embargo, persisten algunas desviaciones asociadas principalmente relacionadas a tiempos de esperas de respuesta ante solicitudes de ampliación de plazos de los proyectos y tramitaciones de dependencias externas a la dirección de Seguridad Pública, relacionadas a firmas de documentos, confección de funciones, o demora en entrega de documentos, lo que ha generado la activación de alertas tempranas.

Se recomienda implementar medidas correctivas enfocadas en la gestión y en la optimización de los tiempos administrativos, lo cual conlleva a ajustes en la planificación para asegurar el cumplimiento de los objetivos comprometidos.

2. Semaforización del Estado General

La clasificación del estado de los proyectos, según sus actividades se presenta de la siguiente manera:

Proyecto:

I. **Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt, código SNSM25-IPSI-0018**

- **Rojo:** Proyectos con desviaciones críticas que requieren intervención inmediata.

II. **Fábrica de Ideas, código SB25-PC-0003**

- **Amarillo**: Proyectos con riesgos potenciales o desviaciones menores.

III. **Nuestro Puerto Montt Seguro, código RNSP21-STP-0033**

- Verde: Proyectos en línea con la planificación.

IV. **Soluciones estratégicas y tecnológicas (set), código IYT25-SET-0001**

- **Amarillo**: Proyectos con riesgos potenciales o desviaciones menores.

V. **Activaciones comunitarias culturales, código SB25-ACB-0062**

- Verde: Proyectos en línea con la planificación.

VI. **Protegiendo Puerto Montt, código SNSM23-AC-0012**

- **Amarillo**: Proyectos con riesgos potenciales o desviaciones menores.

VII. **Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad, código SB24-PC-0017**

- Verde: Proyectos en línea con la planificación.

VIII. **Mejorando la Seguridad en tu Barrio, código SNSM24-IL-0003**

- **Amarillo**: Proyectos con riesgos potenciales o desviaciones menores.

IX. **Patrullaje Preventivo Somos Barrios, código SB26-VEH-0004**

Amarillo: Proyectos con riesgos potenciales o desviaciones menores.

Resumen:

- **Total Proyectos**: 9
- **Verde**: 3
- **Amarillo:** 5
- **Rojo:** 1

Análisis:

Los proyectos en estado **amarillo,** se concentran principalmente en procesos de **validación compras (productos y servicios), contratación de personal, aprobación de documentos, solicitudes de ampliación de plazos y formulación,** debido principalmente a la **falta de entregas de documentación administrativas** y también debido a **errores de redacción y formulación de documentación**. Esto a llevado a **solicitar ampliaciones de plazo o subsanar observaciones** realizadas por parte de la **Subsecretaría de Prevención del Delito,** que ha provocado **detener el avance** de los procesos de los proyectos.

El proyecto en estado **rojo,** se concentra principalmente en proceso de **formulación del proyecto,** debido a la **demora en la documentación solicitada a otras unidades,** sumado a nuevas observaciones, lo que ha generado **retrasos en subir información a plataformas correspondientes a propia formulación.** A la fecha de este monitoreo, se encuentra subsanando observaciones realizadas por parte de la Subsecretaria de Prevención del Delito.

Los proyectos en estado **verde,** se encuentran en proceso de **ejecución del proyecto**, cumpliendo hasta la fecha, con sus **tiempos establecidos en su planificación**. Se incluye dos **proyecto en estado finalizado en relación a su etapa de ejecución.**

3. Estatus de Actividades

A continuación, se presenta el estado de avance de los proyectos:

Proyectos	Código	Responsable	% Avance	Estado	Comentarios
Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt	SNSM25-IPSI-0018	José Miguel Benavente	35%	Rojo	Se encuentra en etapa de formulación, se han presentado nuevas observaciones por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
Fábrica de Ideas	SB25-PC-0003	José Miguel Benavente	85%	Verde	Se encuentra en etapa de ejecución en terreno, vinculando trabajo junto a las juntas de vecinos y sus respectivas organizaciones territoriales

Nuestro Puerto Montt Seguro	**RNSP21-STP-0033**	**José Miguel Benavente**	**100%**	**Verde**	**Ejecutado**
Soluciones estratégicas y tecnológicas (set)	IYT25-SET-0001	José Miguel Benavente	83%	Amarillo	Se ha aprobado la ampliación de plazo por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, lo cual permite avanzar con la etapa de licitación.
Activaciones comunitarias culturales	**SB25-ACB-0062**	**José Miguel Benavente**	**100%**	**verde**	**Ejecutado**
Protegiendo Puerto Montt	SNSM23-AC-0012	José Miguel Benavente	75%	Amarillo	Se ha aprobado la ampliación de plazo por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, lo cual permite avanzar con la etapa de licitación.
Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad	SB24-PC-0017	José Miguel Benavente	85%	Amarillo	Se encuentra con ampliación de plazo aprobada, a su vez, se realiza tramitación para contrato de los monitores para cumplir el tiempo restante del convenio.
Mejorando la Seguridad en tu Barrio	SNSM24-IL-0003	José Miguel Benavente	75%	Amarillo	Se ha aprobado la ampliación de plazo por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, lo cual permite avanzar con la etapa de ejecución de segunda fase del proyecto (Intra-Item)
Patrullaje Preventivo Somos Barrio	SB26-VEH-0004	José Miguel Benavente	15%	amarillo	Se encuentra en etapa de formulación, se han presentado observaciones por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Observaciones por proyecto:

- Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt
  - Se identifican **retrasos** en **etapa de formulación**, principalmente en la gestión y entrega de antecedentes técnicos y administrativos para la aprobación del proyecto, tales como cotizaciones previas, impactando negativamente en la aprobación del proyecto por la Subsecretaria de prevención del delito. A la fecha del periodo de evaluación.

- Fábrica de Ideas

  - Se identifican **retrasos** en procesos de compras del proyecto, sumado a que a la fecha, no se ha podido trabajar con la totalidad de la población objetivo del proyecto, esto principalmente debido al rechazo momentáneo de una de las junta de vecinos presentes en el sector en el que se ejecuta el proyecto. Pese a lo anterior, y **gracias a la gestión** relacionada principalmente con el proyecto en sí, se **ha comenzado el trabajo en terreno** de las dos monitoras, junto a las organizaciones comunitarias restantes.

- Nuestro Puerto Montt Seguro

  - **Proyecto finalizado en su etapa de ejecución, restando solo la etapa de rendición, acorde a lo estipulado en los tiempos del proyecto.**

- Soluciones estratégicas y tecnológicas (set)

  - El proyecto se encuentra **con desviaciones** en la actualidad, principalmente relacionado a observaciones en las bases realizadas por licitaciones. Paralelamente, se gestiona la solicitud de ampliación de plazo, cuya respuesta aun se encuentra a la espera por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Activaciones comunitarias culturales

  - **Proyecto finalizado en su etapa de ejecución, restando solo la etapa de rendición, acorde a lo estipulado en los tiempos del proyecto.**

- Protegiendo Puerto Montt

  - El proyecto se encuentra con **retrasos** en su ejecución, debido a que a la fecha de este análisis, recién ha sido aprobada su solicitud de ampliación de plazo, lo que significa, que recién, continuará su **etapa de licitación**, lo que puede generar demoras en su adjudicación y ejecución.

- Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad

  - El proyecto se encuentra en proceso de ejecución, con una **solicitud de ampliación de plazo aprobada** por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito. A la fecha de este análisis, se encuentra en desarrollo, la tramitación para contratar a los monitores correspondientes, para continuar con lo restante disponible del convenio.

- Mejorando la Seguridad en tu Barrio

  - El proyecto cuanta con la primera fase finalizada en temas de ejecución. Gracias a saldo a favor, se gestionó la extensión de propio proyecto formulándose un Intra-Item, lo cual a la fecha, posee una solicitud de ampliación de plazo aprobada, lo que significa que se finaliza administrativamente la primera etapa, y se da comienzo a la segunda etapa denominada Intra-Item, proceso que corresponde a la licitación de esta última.

- Patrullaje Preventivo Somos Barrio

  - El proyecto se encuentra en etapa de formulación en plataforma de SIEVAP. En la actualidad, se subsanan observaciones realizadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

4. Alertas Tempranas

Se han identificado los siguientes riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos:

Proyecto	Código	Riesgo	Impacto	Probabilidad	Acción Preventiva
Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt	SNSM25-IPSI-0018	Demora en la evaluación del proyecto en etapa de formulación por parte de la subsecretaria de prevención del delito.	Alto	Alta	Solicitar apoyo en la obtención de presupuesto de los postes a instalar.
Fábrica de Ideas	SB25-PC-0003	Error en la documentación requerida para realizar compras. Dificultad para trabajar con las organizaciones comunitarias	Alto	Media	Revisión constante de documentos. Solicitar apoyo en la intervención a organizaciones comunitarias
Nuestro Puerto Montt Seguro	RNSP21-STP-0033	Error en la rendición del proyecto (proyecto ejecutado)	Alto	Bajo	Solicitar apoyo a la coordinadora zonal de la subsecretaria de prevención del delito.
Soluciones estratégicas y tecnológicas (set)	IYT25-SET-0001	Mala redacción del documento, con respecto a bases técnicas y administrativas	Alto	Medio	Solicitar estructura o formato actualizado de documentación a unidades pertinentes.
Activaciones comunitarias culturales	SB25-ACB-0062	Error en la rendición del proyecto (proyecto ejecutado)	Alto	Baja	Solicitar apoyo a la coordinadora zonal de la subsecretaria de prevención del delito.
Protegiendo Puerto Montt	SNSM23-AC-0012	Demora en efectuar licitación del proyecto.	Alto	Media	Realizar seguimiento a proceso de licitación
Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad	SB24-PC-0017	Demora en procesos de contratación de monitores	Alto	Media	Realizar seguimiento al procesos administrativo correspondiente para la contratación de los monitores
Mejorando la Seguridad en tu Barrio	SNSM24-IL-0003	Demora en efectuar licitación del proyecto.	Alto	Alta	Realizar seguimiento a proceso de licitación
Patrullaje Preventivo Somos Barrio	SB26-VEH-0004	Demora en aprobación de proyecto mediante plataforma SIEVAP	Alto	Alto	Solicitar apoyo a la coordinadora zonal de la subsecretaria de prevención del delito.

Análisis:

- Las principales alertas están relacionadas con **demoras en los procesos de evaluación y aprobación de los proyectos**, particularmente en aquellos que dependen de la revisión o aprobación por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito. En este ámbito se encuentran los proyectos **"Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt"** y **"Patrullaje Preventivo Somos Barrio"**, cuyas alertas presentan un **nivel de impacto y probabilidad elevado**, lo que podría derivar en **retrasos en la aprobación** y, consecuentemente, en el inicio o continuidad de la ejecución de los proyectos si no se realiza un seguimiento y gestión oportuna.

- Para los proyectos **"Protegiendo Puerto Montt"** y **"Mejorando la Seguridad en tu Barrio"**, las principales alertas se encuentran asociadas a la **demora en la realización de los procesos de licitación**, situación que podría afectar directamente la programación de las iniciativas y generar **retrasos en el inicio de su ejecución**, especialmente considerando que en el caso de "Mejorando la Seguridad en tu Barrio" la probabilidad identificada corresponde a un nivel alto. Por lo anterior, resulta necesario mantener un seguimiento permanente de los procesos administrativos vinculados a las respectivas licitaciones.

- Con respecto a los proyectos **"Soluciones estratégicas y tecnológicas (SET)"** y **"Fábrica de Ideas"**, las principales alertas están relacionadas con **errores o deficiencias en la documentación requerida para la ejecución de los procesos administrativos y de compra**, particularmente respecto de la redacción y elaboración de bases técnicas y administrativas. Esta situación podría generar **observaciones, necesidad de efectuar correcciones y demoras en los procesos de contratación y adquisición**, por lo que resulta necesario mantener una revisión constante y solicitar oportunamente apoyo a las unidades pertinentes.

- En el caso del proyecto **"Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad"**, la principal alerta se relaciona con la **demora en los procesos administrativos asociados a la contratación de monitores**, lo que podría afectar el cumplimiento de la planificación y el desarrollo oportuno de las actividades contempladas en el proyecto. En este sentido, resulta necesario realizar un seguimiento permanente al proceso administrativo correspondiente, con el objeto de prevenir retrasos en la implementación de las actividades programadas.

- Para los proyectos **"Nuestro Puerto Montt Seguro"** y **"Activaciones comunitarias culturales"**, las principales alertas se mantienen asociadas al **proceso de rendición de los proyectos**, considerando que ambos se encuentran en una etapa posterior a su ejecución. Si bien la probabilidad identificada es baja, un error o deficiencia en la rendición podría generar **observaciones, requerimientos de subsanación o dificultades en el cierre administrativo y financiero de los proyectos**, por lo que se considera pertinente solicitar apoyo y orientación a la coordinadora zonal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

- Finalmente, respecto del proyecto **"Fábrica de Ideas"**, además de las alertas vinculadas a la documentación requerida para efectuar las compras, se identifica como factor de riesgo la **dificultad para trabajar y coordinar acciones con las organizaciones comunitarias**, situación que podría afectar la implementación de las actividades planificadas y el cumplimiento de los objetivos del proyecto. En consecuencia, se considera necesario fortalecer el acompañamiento y apoyo en la intervención con las organizaciones comunitarias, procurando mantener una coordinación permanente que permita anticipar y resolver oportunamente eventuales dificultades.

5. Análisis de Desviaciones

Se analizaron las diferencias entre lo planificado y lo ejecutado:

Proyectos	Código	% Planificado	% Real	Desviación	Causa	Impacto
Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt	SNSM25-IPSI-0018	85%	35%	Demora en las subsanaciones indicadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito.	Alta complejidad al obtener documentos correspondientes	Alto
Fábrica de Ideas	SB25-PC-0003	88%	85%	Retraso en las compras exigidas por el proyecto. Dificultad para trabajar con todas las organizaciones objetivas	Caída de compras por no presentar oferentes. Negación por parte de un dirigente vecinal	Alto
Nuestro Puerto Montt Seguro	RNSP21-STP-0033	100%	100%	Ejecutado	Ejecutado	Bajo
Soluciones estratégicas y tecnológicas (set)	IYT25-SET-0001	90%	83%	Observaciones indicadas por departamento de licitaciones	Tramitación errónea en unidad administrativas	Alto
Activaciones comunitarias culturales	SB25-ACB-0062	100%	100%	Ejecutado	Ejecutado	Bajo
Protegiendo Puerto Montt	SNSM23-AC-0012	90%	75%	Demora en el proceso de licitación	Observaciones en bases administrativas y técnicas por parte de control.	Alto
Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad	SB24-PC-0017	95%	85%	Demora en la confección de nuevos contratos para monitores luego de la ampliación de plazo	Demora en la firma del decreto que aprueba ampliación de plazo, por parte de las entidades correspondientes.	Alto
Mejorando la Seguridad en tu Barrio	SNSM24-IL-0003	87%	75%	Demora en procesos licitatorios .	Observaciones con respecto a documentos necesarios para realizar la validación	Alto
Patrullaje Preventivo Somos Barrio	SB26-VEH-0004	20%	15%	Demora en aprobación del proyecto mediante	No se ha remitido la documentación requerida en su	Alto

				plataforma SIEVAP	totalidad.	

Principales causas identificadas:

- Procesos de evaluación y requerimientos administrativos por para de la Subsecretaria de Prevención del Delito.
- Redacción y estructuración de documentos municipales.
- Demora en gestión administrativa, en temas de validación de solicitudes de compra y contratación de personal.
- Demora en gestión administrativa, en temas de validación de documentos para concretar ampliaciones de plazo por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Conclusión del análisis:
Las desviaciones observadas responden principalmente a **procesos de evaluaciones de documentos por parte de la Subsecretaria de Prevención del Delito, especificaciones técnicas, tanto en su formulación como en su ejecución, como también en la confección de documentos administrativos, sumado a demoras en la gestión administrativas, principalmente en relación a validaciones y contrataciones,** generando impactos en **plazos.**

6. Recomendaciones y Plan de Acción

Se proponen las siguientes acciones para mitigar desviaciones y mejorar el desempeño:

Proyecto	**Recomendación**	**Prioridad**	**Responsable**	**Plazo**
Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt	Priorizar la obtención de cotizaciones validas	Alta	José Miguel Benavente Carlos González Melgarejo	01-09-2026
Fábrica de Ideas	Solicitar estructura de redacción actualizado de documentos municipales, principalmente a la dirección de control y énfasis en cumplir requisitos correspondientes en convenio.	Alta	Carlos González Melgarejo Carlos González Vargas	01-09-2026
Nuestro Puerto Montt Seguro	Solicitar apoyo en relación a informes de rendición	Alta	Carlos González Melgarejo Carlos González Vargas	01-09-2026
Soluciones estratégicas y tecnológicas (set)	Énfasis en bases administrativas y técnicas, priorizando la correcta formulación de estas mismas.	Alta	Carlos González Vargas Carlos González Melgarejo	01-09-2026

Activaciones comunitarias culturales	Solicitar apoyo en relación a informes de rendición	Alta	Carlos González Vargas Carlos González Melgarejo	01-09-2026
Protegiendo Puerto Montt	Realizar seguimiento a procesos licitatorios.	Alta	Carlos González Vargas Carlos González Melgarejo	28-08-2026
Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad	Priorizar formulación de contrato de monitores, para continuar con lo establecido en convenio.	Alta	Carlos González Vargas Carlos González Melgarejo	28-08-2026
Mejorando la Seguridad en tu Barrio	Realizar seguimiento a procesos licitatorios.	Alta	Carlos González Vargas Carlos González Melgarejo	28-08-2026
Patrullaje Preventivo Somos Barrio	Priorizar documentación requerida para formulación de proyecto en plataforma SIEVAP	Alta	Carlos González Melgarejo	28-08-2026

Medidas clave:

- Reforzar la planificación en proyectos como también en cada actividad en riesgo.
- Implementar seguimiento más frecuente en actividades en estado amarillo y rojo.
- Fortalecer comunicación entre departamentos, para reforzar el buen cumplimiento de los procesos de proyectos y evitar desviaciones.
- Reforzar redacción de documentación municipal
- Solicitar avances a las unidades encargadas de gestionar procesos administrativos.
- Solicitar documentación necesaria para realizar procesos de rendición de cuentas.

7. Conclusión General

La cartera de proyectos mantiene un estado **con riesgos**, que, si no se atienden, puede transformarse en estados críticos, pero cuenta con oportunidades de mejora en la gestión de:

- **Red de Seguridad Inteligente en Puerto Montt**: dar énfasis en seguimiento en procesos de evaluación por parte de la Subsecretaria de Prevención del Delito.
- **Fábrica de Ideas:** dar énfasis en la realización de compras faltantes del proyecto y continuar reforzando el trabajo en terreno, con la finalidad poder llegar a todas las organizaciones objetivos.
- **Nuestro Puerto Montt Seguro:** Ejecutado. Dar énfasis en proceso de rendición de cuentas del proyecto.

- **Soluciones estratégicas y tecnológicas (set):** es primordial fortalecer el trabajo entre las distintas entidades que tienen relevancia para este proyecto, con la finalidad de subsanar las observaciones realizadas por entidades competentes en el proyecto.
- **Activaciones comunitarias culturales:** Ejecutado. Dar énfasis en proceso de rendición de cuentas del proyecto.
- **Protegiendo Puerto Montt:** dar énfasis a la continuación del proceso de licitación, esto para poder cumplir de forma óptima los tiempos establecidos en el proyecto.
- **Conociéndonos y aprendiendo en Comunidad:** Es importante priorizar, la contratación de los monitores. Esto para poder cumplir de forma óptima los tiempos establecidos en el proyecto.
- **Mejorando la Seguridad en tu Barrio:** dar énfasis a la continuación del proceso de licitación, esto para poder cumplir de forma óptima los tiempos establecidos en el proyecto.
- **Patrullaje Preventivo Somos Barrio:** dar énfasis en la subsanación de las observaciones realizadas por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito

La implementación de las recomendaciones propuestas permitirá:

- Reducir desviaciones
- Mejorar el cumplimiento de plazos
- Aumentar la eficiencia operativa

Se sugiere mantener monitoreo continuo y reforzar la gestión preventiva para asegurar el logro de los objetivos establecidos.

• Registros fotográficos

Municipalidad de Puerto Montt

#PUERTOMONTTTODOSSOMOCAPITAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Plan de Acción barrial Senda Previene Alerce Oriente

FECHA: 20-08-2026
HORA: 18:30 HRS.

LUGAR: Sede JJ.VV Peñihues 1, Aldachildo 1317, Alerce

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICOY/O DIRECCIÓN	SECTOR	FIRMA
1	OSCAR HERNÁNDEZ A.	19.934.476-5	965991783	OHERNANDEZALVARADO13@gmail.com	Alerce Oriente SENDA	
2	Maria Soto	7.883453-9	929419541		JJVV Peñihues 1	Maria A Soto
3	Potreco Heesi	15.318.877-3	941886452	soledadheesico02@gmail.com	ARTESANOS DE Alerce	Potreco Heesi
4	Carlos González Melgarejo	19.575949-9	950286513	Nicogonzalez0106@gmail.com	SS. PP	
5						
6						
7						
8						
9						
10						

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Minuta de Reunión

Tema: Plan de acción barrial SENDA Previene Alerce Oriente

Lugar: Sede JJ.VV Peñihues 1, Aldachildo 1317, Alerce

Fecha: 20 de agosto del 2026

Hora de inicio: 18:30 horas.

Hora de término: 19:35 horas

Participantes: - Profesionales SEMDA PREVIENE

- María Soto, Presidenta JJ.VV Peñihues 1
- Patricia Huisca, Presidenta JJ.VV Artesanos de Alerce 1
- Profesionales de Seguridad Pública

1. Contexto General

Se desarrolla reunión junto a la presidenta de la Junta de Vecinos de Peñihues 1 y presidenta de la Junta de Vecinos de Artesanos de Alerce 1, con la coordinación de SENDA PREVIENE y equipo de la Dirección de Seguridad Pública. Dicha instancia tiene como objetivo fortalecer la vinculación barrial en el marco del plan de acción que SENDA PREVIENE formula con el sector de Alerce Oriente, principalmente con las dos organizaciones comunitarias mencionadas anteriormente. Asimismo, la reunión busca coordinar y generar actividades comunitarias con motivo de las Fiestas Patrias, abordando esta instancia desde un enfoque preventivo y de convivencia, orientado a fortalecer la generación de actividades colaborativas que contribuyan al bienestar comunitario y a la prevención de situaciones de riesgo en el sector. Se deja constancia que, en dicha reunión, se esperaba la participación de la representante de la Junta de Vecinos Peñihues 2, quien, por fuerza mayor, no pudo asistir.

2. Problemáticas Identificadas

- Baja participación social

- La baja participación de la comunidad puede comprenderse en un contexto marcado por el debilitamiento de la economía barrial del sector de Alerce Oriente, el descontento y la percepción de escasos resultados de algunos programas municipales y estatales que se han propuesto para dicho sector, lo que puede generar una menor motivación para involucrarse en iniciativas de estos indoles. A ello se suma un aumento de la desconfianza entre vecinos, dificultando la generación de vínculos comunitarios y espacios de colaboración. En este escenario, resulta necesario fortalecer progresivamente la confianza, la participación y el sentido de pertenencia, mediante acciones concretas y colaborativas que permitan recuperar la vinculación entre la comunidad y las instituciones.

- Escases de recursos para actividad

- En el contexto de la reunión realizada junto a la Junta de Vecinos Peñihues 1, se evidencia la existencia de limitaciones y escasez de insumos y recursos necesarios para desarrollar una actividad comunitaria con motivo de las Fiestas Patrias. En atención a esta situación, se plantea la necesidad de gestionar y coordinar la realización de la actividad mediante la colaboración de distintos actores del sector, principalmente a través de donaciones y aportes voluntarios, con el propósito de generar una instancia de participación comunitaria, de carácter preventivo y recreativo, que contribuya al fortalecimiento de los vínculos entre vecinos y al bienestar de la comunidad.

3. COMPROMISOS

- Equipo SENDA PREVIENE y Equipo Seguridad Pública

Mediante el trabajo colaborativo, tanto el equipo de SENDA PREVIENE como el de Seguridad Pública, se comprometen a cooperar para esta iniciativa, con los siguientes puntos:

- Entrega de set de vasos desechables.
- Entrega de platos desechables.
- Jugos embotellados de 1 litro.

- Coordinar para el día del evento, 3 juegos típicos chilenos.
- Apoyar en la preparación y ejecución de actividades en el día del evento.
- Fortalecer e incentivar el apoyo de la comunidad al evento, con trabajos en terreno previo al día en que se realicen las actividades.
- Apoyar en la recolección de alimentos donados.

Todos los presentes en la reunión coinciden en la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo entre la comunidad y los organismos municipales, reconociendo el rol fundamental de estos últimos en el apoyo y articulación de este tipo de iniciativas. En este sentido, se destaca la necesidad de promover actividades con un enfoque preventivo y comunitario, que favorezcan la participación, la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos entre los vecinos y las instituciones.

Como Dirección de Seguridad Pública, se compromete al continuar con el trabajo colaborativo y la vinculación barrial.

Puerto Montt

Dirección de Seguridad Pública

"REGISTRO DE ASISTENCIA" **ACTIVIDAD:** Taller N°3 "Comunicación Efectiva con la Comunidad"

FECHA/HORA: 25-08-2026 / 11:30 Hrs. **LUGAR:** Oficina de Proyectos Ext., Edificio Noé, calle Benavente N°511

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO Y/O DIRECCIÓN	SECTOR	FIRMA
1	Carlos González V.	15.983.384-8	932158571	carlos.gonzalez@puertomontt.cl	D.S.T	
2	Emily Turonda C.	15.645.239-2.	941613718.	Proyectoseguridadpublica@Puertomontt.cl.	S.Públi	
3	OSCAR HERNANDEZ A.	19.934.476-5	965991283		S.P	
4	Catalina Azócar.	20.067.121-K	997250698	fariascatalina71@gmail.com	S.P	
5	RENÉ DELGADO DURÁN	10.797.851-K	961599772	Rene.delgado@...	SP	
6	CARLOS GONZALEZ M.	19.575.949-9	958286513	Nicogonzalez0106@gmail.com	SS. PP	
7						
8						
9						
10						

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
JEFE DE PROYECTOS Y CONTROL

- **Registro fotográfico**

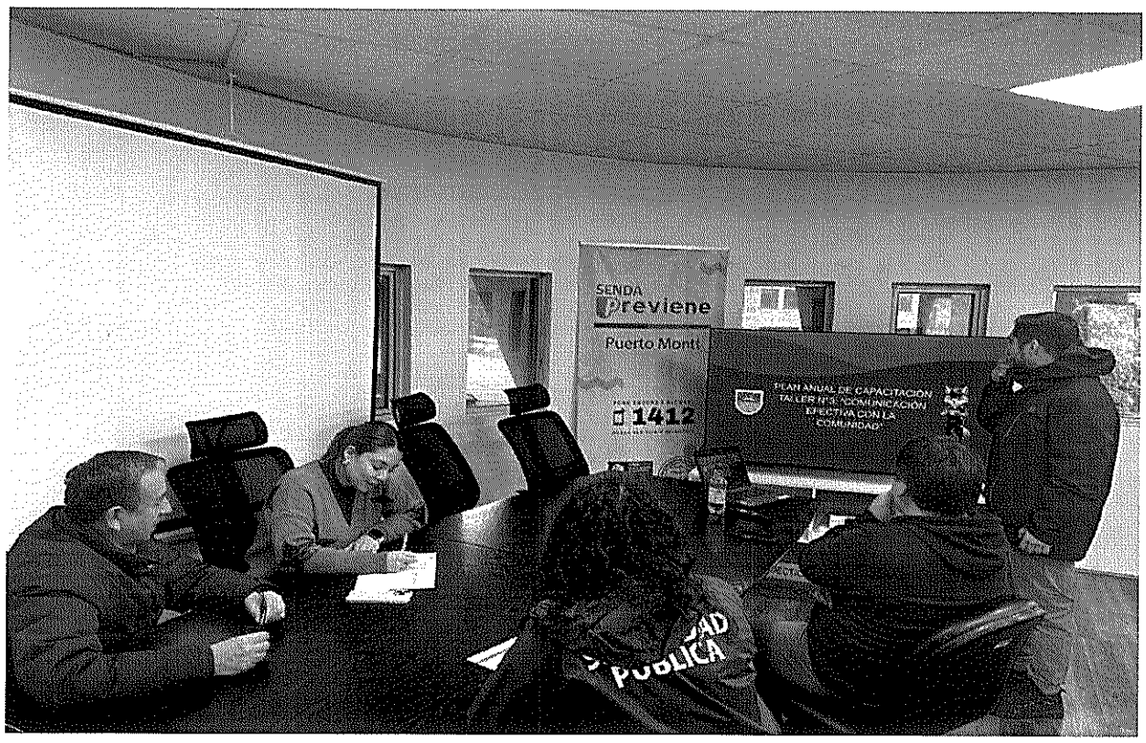

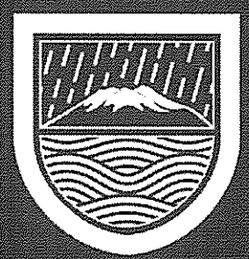

Municipalidad de Puerto Montt

TODOS SOMOS CAPITAL

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN TALLER N°3: "COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LA COMUNIDAD"

¿Por qué es importante?

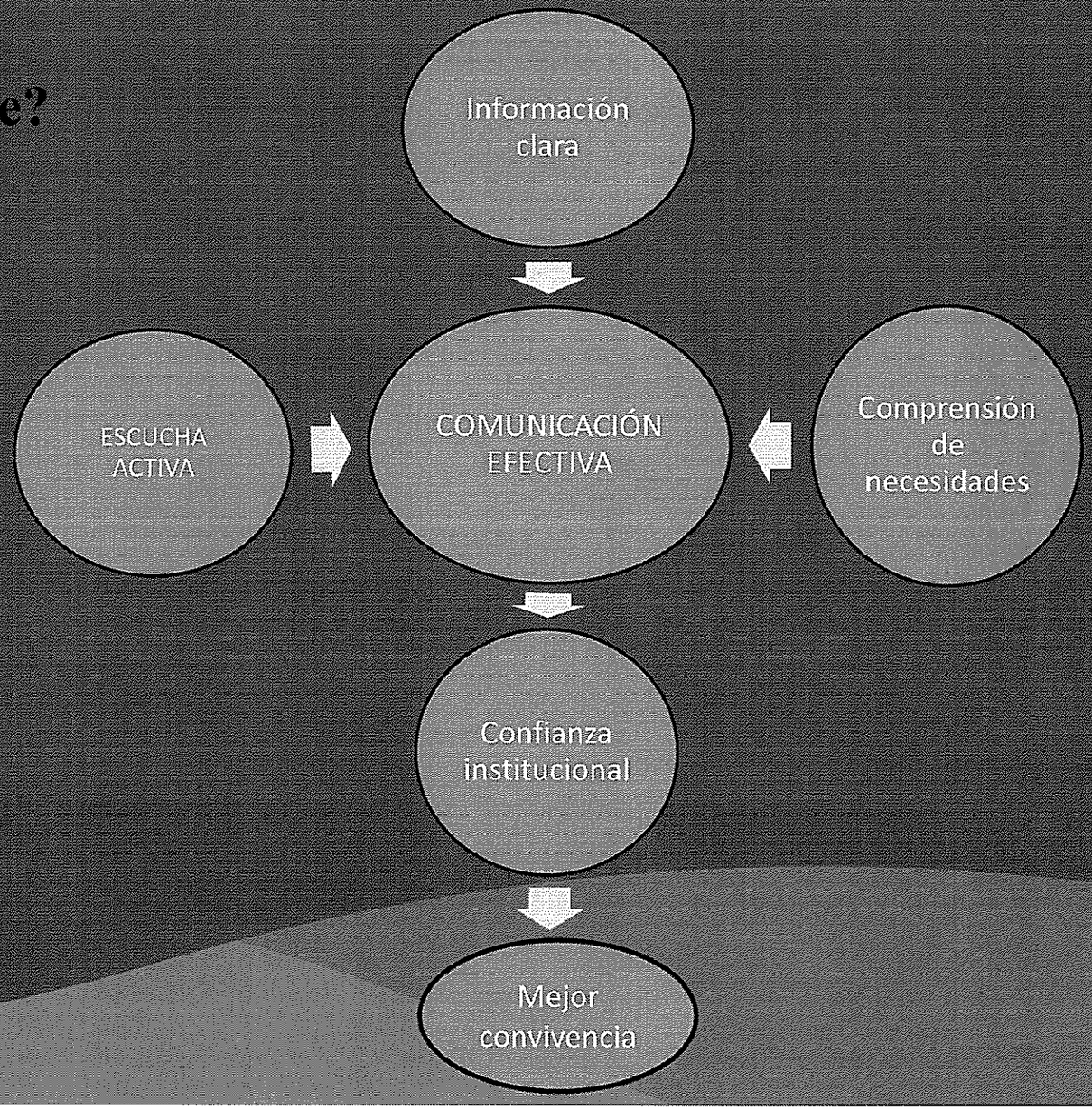

Habilidades comunicacionales

CLARIDAD	Información sencilla
RESPESTO	Trato adecuado
EMPATÍA	Comprender al otro
ASERTIVIDAD	Límites claros y respetuosos

Comunicación verbal + Comunicación no verbal

- Tono de voz
- Gestos
- Postura
- Contacto visual

ESCUCHA ACTIVA

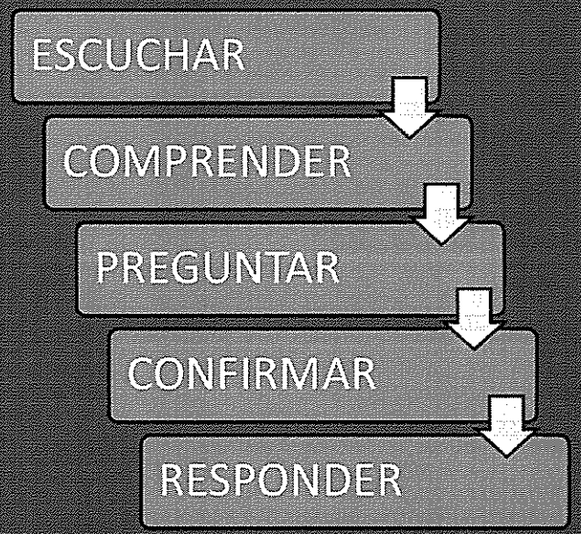

ATENCIÓN

EMPATÍA

COMPRENSIÓN

"COMPRENDER ANTES DE RESPONDER"

EMPATÍA Y MANEJO DE SITUACIONES COMPLEJAS

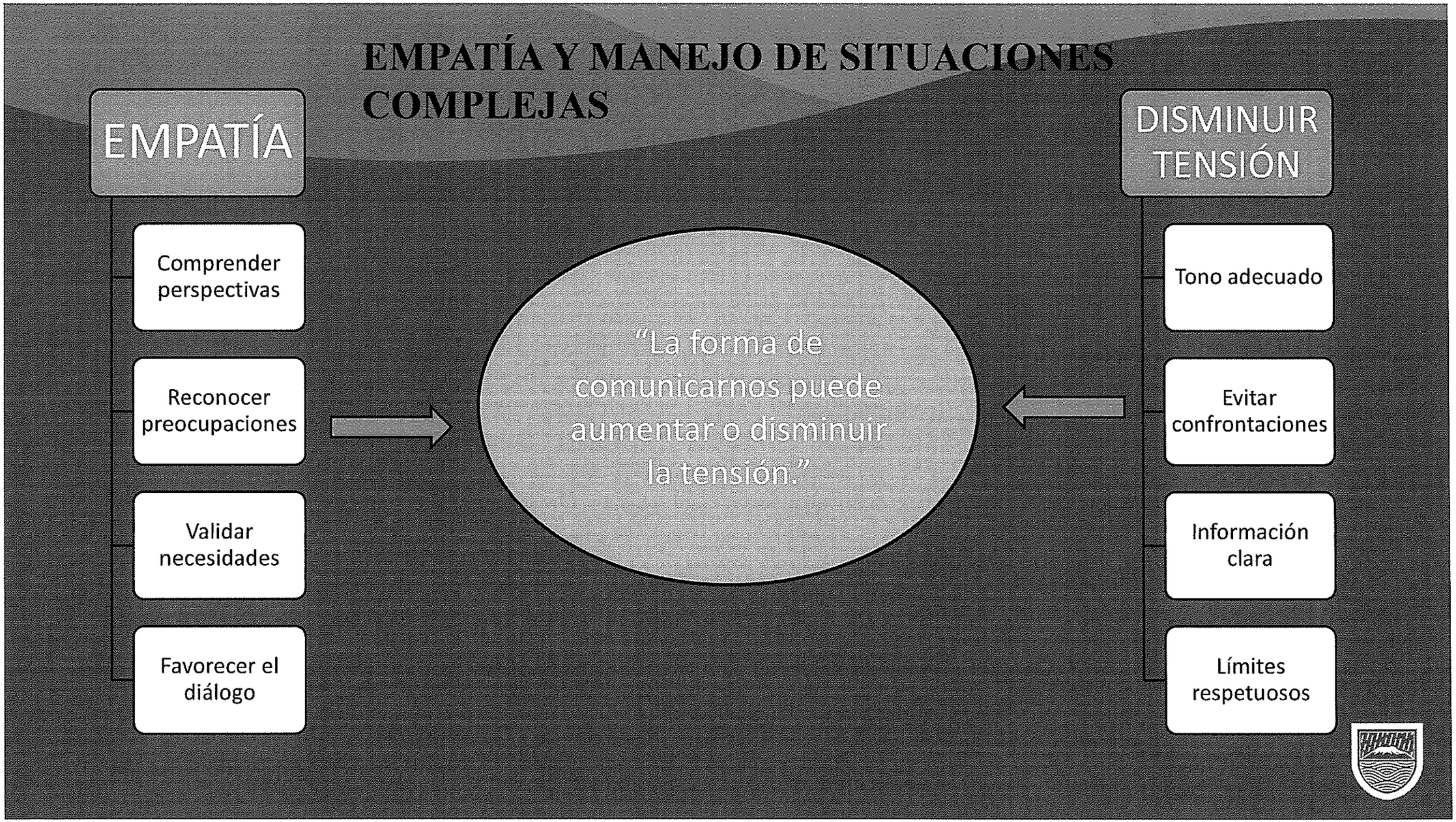

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

PREVENIR EL ESCALAMIENTO DEL CONFLICTO

¿Qué puedo resolver? → ¿Qué debo derivar?

MEDIACIÓN COMUNITARIA

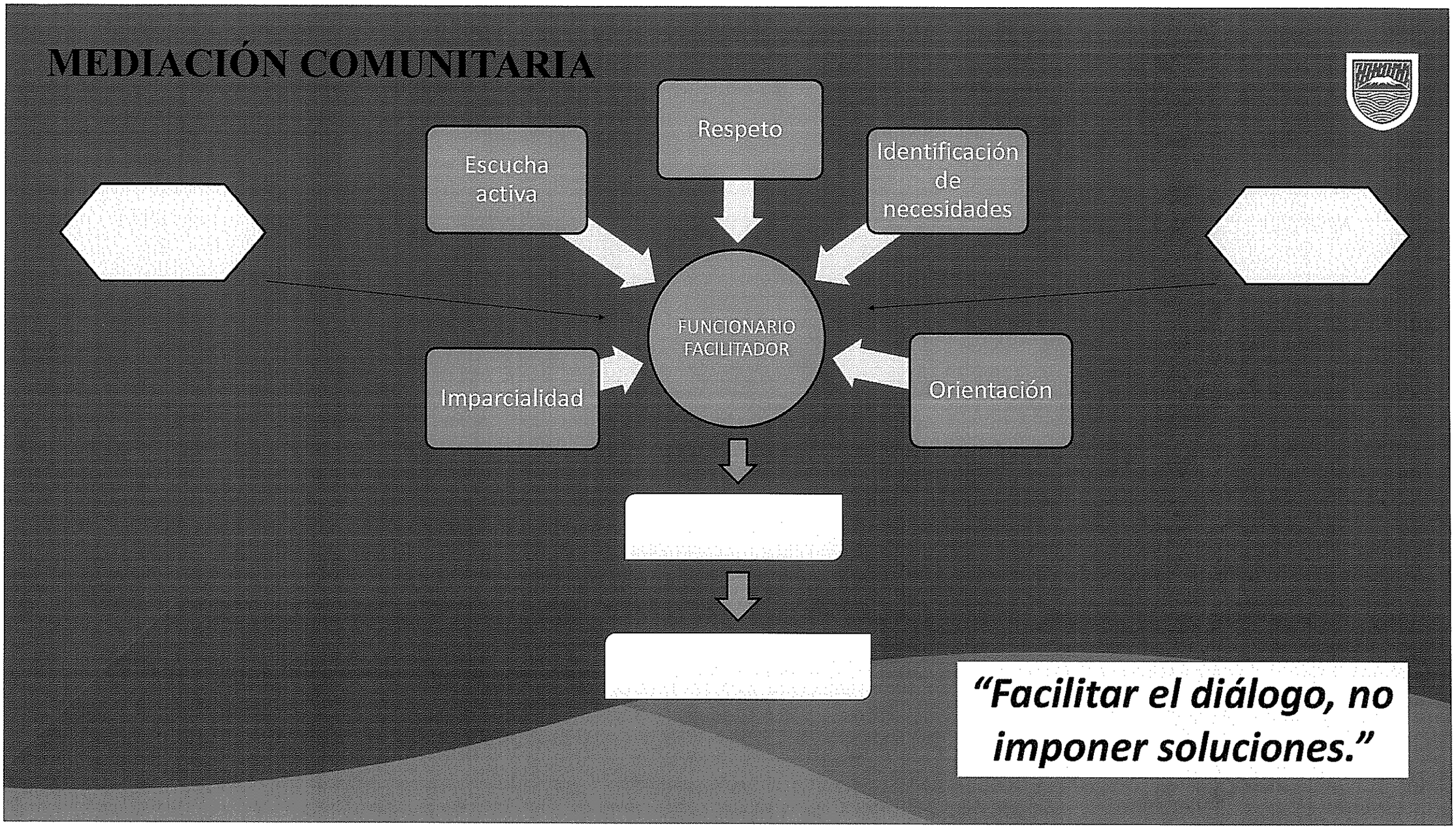

"Facilitar el diálogo, no imponer soluciones."

Municipalidad de Puerto Montt

TODOS SOMOS CAPITAL

INFORME DE COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LA COMUNIDAD

Taller 3 (agosto): Comunicación Efectiva con la Comunidad

El taller de **Comunicación Efectiva con la Comunidad** tiene como objetivo entregar herramientas conceptuales y prácticas que permitan fortalecer las habilidades comunicacionales de los funcionarios municipales que desarrollan labores relacionadas con la seguridad pública, prevención y atención ciudadana.

Esta capacitación busca mejorar la capacidad de los funcionarios para establecer una comunicación clara, respetuosa y efectiva con la comunidad, considerando que una adecuada interacción con los vecinos permite facilitar la entrega de información, comprender sus necesidades y fortalecer la confianza en las instituciones municipales.

En cuanto a los contenidos, se abordarán conceptos como **Habilidades comunicacionales**, orientadas al desarrollo de herramientas para transmitir información de manera clara, respetuosa y adecuada según las características de cada situación.

Asimismo, se abordará la **Escucha activa**, como una herramienta fundamental para comprender las necesidades, inquietudes y preocupaciones de la comunidad; la **Resolución de conflictos**, enfocada en el manejo adecuado de situaciones de tensión; y la **Mediación comunitaria**, como herramienta orientada a facilitar el diálogo y la búsqueda de acuerdos entre las personas involucradas en una determinada situación.

La **modalidad será teórico-práctica**, integrando exposiciones breves con ejercicios, simulaciones y análisis de situaciones aplicadas, que permitan a los participantes desarrollar habilidades comunicacionales y enfrentar escenarios similares a situaciones reales de atención y vinculación con la comunidad.

La **duración** estimada del taller será de **40 minutos a 1 hora**, en jornada única, según disponibilidad operativa.

Resultado esperado: lograr que los funcionarios fortalezcan sus habilidades de comunicación y relación con la comunidad, incorporando herramientas de escucha activa, manejo de conflictos y mediación, con el propósito de mejorar la atención ciudadana, prevenir situaciones de escalamiento y fortalecer la confianza y colaboración entre la comunidad y el municipio.

Conceptos claves

1) **Habilidades comunicacionales**

Cuando hablamos de habilidades comunicacionales en el contexto de la Seguridad Pública, debemos comprenderlas como un conjunto de herramientas que permiten a los funcionarios transmitir información de manera clara, respetuosa y efectiva, favoreciendo una adecuada relación con la comunidad.

Una comunicación adecuada permite entregar orientaciones, explicar procedimientos, recibir inquietudes y responder frente a distintas situaciones que puedan presentarse durante el trabajo territorial.

a) **Comunicación clara y efectiva**

La comunicación clara corresponde a la capacidad de transmitir información de manera comprensible, evitando expresiones ambiguas, tecnicismos innecesarios o mensajes que puedan generar confusión en la ciudadanía.

En el ejercicio de la función pública, una comunicación efectiva debe considerar:

- **Claridad:** entregar información de manera sencilla y comprensible.
- **Respeto:** mantener un trato adecuado independiente de la situación.

- **Empatía:** comprender la perspectiva y necesidades de la otra persona.
- **Asertividad:** expresar información y límites de manera firme, pero respetuosa.

b) Comunicación verbal y no verbal

La comunicación no se limita únicamente a las palabras utilizadas, sino que también considera el tono de voz, los gestos, la postura corporal y la actitud demostrada durante una interacción.

En este sentido, resulta importante que los funcionarios mantengan una actitud coherente entre el mensaje verbal y su comportamiento, evitando conductas que puedan ser interpretadas como agresivas, indiferentes o despectivas.

Dentro de este enfoque se consideraron aspectos como:

- Uso adecuado del tono de voz
- Lenguaje respetuoso
- Postura y lenguaje corporal
- Contacto visual adecuado
- Capacidad de adaptar el mensaje a cada situación

c) Asertividad en la atención a la comunidad

La asertividad corresponde a la capacidad de expresar opiniones, instrucciones, información o límites de manera clara y respetuosa, evitando tanto una actitud excesivamente pasiva como una comunicación agresiva.

En el contexto municipal, la comunicación asertiva permite que los funcionarios puedan explicar procedimientos, orientar a la ciudadanía y enfrentar situaciones complejas manteniendo una actitud profesional.

La comunicación asertiva contribuye a:

- Evitar malos entendidos
- Reducir situaciones de tensión
- Entregar información de manera clara
- Establecer límites respetuosos
- Fortalecer la confianza institucional

2) Escucha activa

a) Importancia de la escucha activa en la relación con la comunidad

La escucha activa corresponde a la capacidad de prestar atención de manera consciente a lo que una persona comunica, considerando tanto el contenido de su mensaje como sus necesidades, preocupaciones y emociones.

En el trabajo de seguridad y prevención, esta herramienta resulta especialmente relevante, debido a que los funcionarios mantienen contacto directo con personas que pueden encontrarse preocupadas, molestas o afectadas por determinadas situaciones.

Escuchar activamente permite comprender de mejor manera el problema antes de adoptar una respuesta, evitando conclusiones anticipadas y favoreciendo una atención más adecuada.

b) Herramientas para una escucha efectiva

Durante la comunicación con la comunidad, se pueden aplicar diferentes herramientas que permitan demostrar atención y comprensión respecto de lo expresado por la persona.

Dentro de estas herramientas se consideraron:

- Prestar atención al interlocutor
- Evitar interrupciones innecesarias
- Realizar preguntas para aclarar la situación
- Confirmar la comprensión de lo expresado
- Resumir los principales puntos planteados
- Mantener una actitud respetuosa y empática

c) Empatía y comprensión de las necesidades

La empatía corresponde a la capacidad de comprender la situación desde la perspectiva de otra persona, sin que ello implique necesariamente estar de acuerdo con sus opiniones o planteamientos.

En la relación con la comunidad, la empatía permite reconocer las preocupaciones de las personas y responder de manera adecuada, especialmente cuando se presentan situaciones de frustración, molestia o preocupación.

El uso de la empatía contribuye a:

- Mejorar la calidad de la atención
- Disminuir situaciones de tensión
- Favorecer el diálogo
- Comprender las necesidades de la comunidad
- Fortalecer la confianza entre funcionarios y ciudadanía

3) Resolución de conflictos

a) Identificación y manejo de situaciones de conflicto

Los conflictos pueden surgir producto de diferencias de opinión, intereses contrapuestos, problemas de convivencia, dificultades de comunicación o situaciones que generan malestar entre los integrantes de una comunidad.

En este contexto, resulta fundamental que los funcionarios puedan identificar tempranamente aquellas situaciones que podrían aumentar su nivel de tensión y adoptar estrategias comunicacionales que permitan evitar dicha tensión.

El manejo adecuado de conflictos considera elementos como:

- Identificación del problema
- Mantener una actitud calmada
- Escuchar a las partes involucradas
- Evitar provocaciones o confrontaciones innecesarias
- Buscar alternativas de solución

b) Técnicas para disminuir situaciones de tensión

Frente a una situación de conflicto, la forma en que el funcionario se comunica puede contribuir a disminuir o aumentar la tensión existente.

Por esta razón, resulta importante utilizar un lenguaje tranquilo y respetuoso, evitar respuestas confrontacionales y mantener una actitud orientada a la búsqueda de soluciones.

Dentro de las principales herramientas se consideraron:

- Mantener un tono de voz adecuado
- Evitar discusiones innecesarias
- Reconocer la preocupación de la persona
- Entregar información clara
- Establecer límites de manera respetuosa
- Orientar hacia alternativas de solución

c) Búsqueda de soluciones

La resolución de conflictos debe orientarse, cuando las circunstancias lo permitan, hacia la búsqueda de soluciones que permitan abordar la situación de manera adecuada y evitar nuevos enfrentamientos.

En este proceso, resulta importante distinguir entre aquello que el funcionario puede resolver directamente y aquellas situaciones que requieren ser derivadas a otras unidades municipales o instituciones competentes.

4) Mediación comunitaria

a) Concepto y finalidad de la mediación comunitaria

La mediación comunitaria corresponde a una herramienta orientada a facilitar el diálogo entre personas o grupos que presentan un conflicto, promoviendo una comunicación respetuosa y la búsqueda de alternativas que permitan abordar la situación de manera colaborativa. Su finalidad principal es generar un espacio de comunicación que permita a las partes expresar sus preocupaciones, identificar los aspectos que originan el conflicto y explorar posibles soluciones que contribuyan a mejorar la convivencia.

Este proceso busca prevenir que las diferencias existentes aumenten en intensidad o se transformen en situaciones de mayor complejidad, favoreciendo el entendimiento entre las partes y promoviendo el respeto mutuo. Para ello, resulta fundamental que la comunicación se desarrolle en un ambiente adecuado, donde las personas puedan expresar sus puntos de vista y ser escuchadas de manera respetuosa.

En el ámbito municipal, la mediación comunitaria puede constituir una herramienta preventiva para abordar determinadas situaciones de convivencia, especialmente aquellas relacionadas con diferencias entre vecinos, dificultades de comunicación, problemas de convivencia o desacuerdos que puedan afectar la tranquilidad de la comunidad. Su aplicación debe considerar siempre las competencias institucionales, las características particulares del conflicto y la necesidad de derivar aquellas situaciones que requieran la intervención de otros organismos o instituciones competentes.

En este sentido, la mediación comunitaria no busca imponer una solución, sino facilitar las condiciones para que las partes puedan comunicarse, comprender sus diferencias y, cuando sea posible, alcanzar acuerdos adecuados, contribuyendo de esta manera a fortalecer la convivencia, prevenir nuevos conflictos y generar relaciones más colaborativas dentro de la comunidad.

b) Rol del funcionario como facilitador del diálogo

El funcionario que interviene en una situación comunitaria debe mantener una posición profesional, evitando adoptar una actitud que pueda aumentar el conflicto.

Su función puede estar orientada a facilitar la comunicación, entregar información, orientar respecto de los canales institucionales disponibles y promover un diálogo respetuoso entre las partes, cuando corresponda.

Dentro de este enfoque se consideraron elementos como:

- Imparcialidad en la comunicación
- Respeto entre las partes
- Escucha activa
- Identificación de necesidades
- Orientación hacia soluciones

c) Construcción de acuerdos y convivencia comunitaria

La comunicación efectiva constituye una herramienta fundamental para fortalecer la convivencia comunitaria, debido a que permite abordar diferencias mediante el diálogo y reducir situaciones que puedan transformarse en conflictos mayores.

La construcción de acuerdos requiere que las partes puedan expresar sus preocupaciones y comprender los puntos de vista existentes, procurando establecer compromisos realistas y adecuados a la situación.

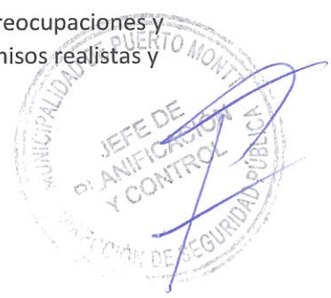

Gmail Nicolas Gonzalez <nicogonzalez0106@gmail.com>

CONVOCATORIA A TALLER "Comunicación con la comunidad y Uso responsable de información sensible"

4 mensajes

Nicolas Gonzalez <nicogonzalez0106@gmail.com> 24 de agosto de 2026 a las 5:29 p.m.
Para: Carlos Gonzalez Vargas <carlos.gonzalezv@puertomontt.cl>, Catalina Azocar <fariascatalina71@gmail.com>, rene.delgado@puertomontt.cl, ohernandezalvarado13@gmail.com, "as.emilymiranda@gmail.com" <as.emilymiranda@gmail.com>

Buenas tardes estimados/as,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, y en virtud de lo conversado previamente, me permito convocarlos al Taller N°3 "Comunicación con la comunidad y Uso responsable de información sensible ", correspondiente al Plan Anual de Capacitación dirigido a funcionarios municipales.

Esta instancia se enmarca dentro de las funciones que debo cumplir como profesional de la Dirección de Seguridad Pública.

Detalle del Taller:

- **Fecha:** 25 de agosto de 2026
- **Hora:** 11:30 horas
- **Lugar:** Oficina de Proyectos Extrapresupuestarios de la Dirección de Seguridad Pública, Edificio Noé, piso 6, ubicado en calle Benavente N° 511

Sin otro particular, me despido.
Saludos cordiales.

--
Carlos González Melgarejo
+56958286513
Profesional de Seguridad Pública
Departamento de Proyectos

---

oscar ignacio hernandez alvarado <ohernandezalvarado13@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 7:46 a.m.
Para: Nicolas Gonzalez <nicogonzalez0106@gmail.com>
CC: Carlos Gonzalez Vargas <carlos.gonzalezv@puertomontt.cl>, Catalina Azocar <fariascatalina71@gmail.com>, rene.delgado@puertomontt.cl, "as.emilymiranda@gmail.com" <as.emilymiranda@gmail.com>

Buenos días estimado, confirmo asistencia.
Saludos cordiales.
[Texto citado oculto]

Emily Miranda <as.emilymiranda@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 7:58 a.m.
Para: nicogonzalez0106@gmail.com
CC: carlos.gonzalezv@puertomontt.cl, fariascatalina71@gmail.com, rene.delgado@puertomontt.cl, ohernandezalvarado13@gmail.com

Emily reaccionó a través de Gmail
[Texto citado oculto]

Nicolas Gonzalez <nicogonzalez0106@gmail.com> 25 de agosto de 2026 a las 12:33 p.m.
Para: oscar ignacio hernandez alvarado <ohernandezalvarado13@gmail.com>
CC: Carlos Gonzalez Vargas <carlos.gonzalezv@puertomontt.cl>, Catalina Azocar <fariascatalina71@gmail.com>, rene.delgado@puertomontt.cl, "as.emilymiranda@gmail.com" <as.emilymiranda@gmail.com>

Estimados,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, adjunto presentación e informe de la temática expuesta el día de hoy.
Agradezco enormemente su participación.

Quedo atento a sus comentarios.
Saludos cordiales.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Taller 3Comunicación Efectiva con la Comunidad.docx
25K

Comunicación Efectiva con la Comunidad.pptx
1324K